



1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
2 TELEFAX 2534 83 10

---

3  
4 SESION ORDINARIA  
5 ACTA 43

6 Acta número cuarenta y tres de la Sesión Ordinaria que celebra el  
7 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciocho de octubre del  
8 dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos con la  
9 asistencia de los concejales:

10 MIEMBROS PRESENTES

11 Jeannette Moya Granados	Presidenta
12 Anderson Calderón Brenes	Propietario
13 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
14 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
15 Evelio Castillo Castillo	Suplente

16 FUNCIONARIOS

17 Gustavo Castillo Morales	Intendente
18 Thais Araya Aguilar	Secretaria

19 MIEMBROS AUSENTES

20 Ricardo Sánchez Soto  
21 Eladio Jiménez Montero  
22 Carolina Brenes Solano  
23 Grettel Jiménez Aguilar  
24 Ana Laura Campos Araya  
25 Lorena Gómez Valverde

26 VISITANTES

27 Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza Cervantes, representado  
28 por los señores: Gabriel Masís y Rita Morales, en compañía de los  
29 ingenieros Néstor y Jaime.

30 Se comprueba el quorún con la aprobación de la siguiente agenda:

- 31 1. ORACIÓN
- 32 2. ATENCION A VISITANTES  
33 Asociación Pro Adulto Mayor Nueva Esperanza  
34 Cervantes
- 35 3. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- 36 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 37 5. INFORME DE COMISIONES
- 38 6. ASUNTOS VARIOS
- 39 7. CIERRE DE SESION

40 ARTICULO I:

41 ORACION. A cargo del concejal Anderson Calderón Brenes.

42 ARTICULO II:

43 ATENCIÓN A VISITANTES

44 1. ASOCIACIÓN PRO ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA. Representado  
45 por los señores; Gabriel Masís, Rita Morales y Srs. Ingenieros  
46 La señora Presidente Municipal, expresa las muy buenas tardes, para  
47 nosotros es un honor recibirlos en esta tarde., en que les podemos servir.



48  
49  
50  
51  
52 Sra Rita Morales, primero que todo agradecer el espacio concedido, desear  
53 para todos bendiciones en sus funciones. El tema que nos trae y que  
54 queremos hablar con ustedes es lo que conlleva la construcción del Edificio  
55 que va albergar al adulto mayor de nuestra comunidad, para este día nos  
56 acompañan los señores ingenieros Néstor y Jaime, representantes de la  
57 empresa TR- Grupo EMPRESARIAL S.A, Consultora y Constructora.

58 Néstor, buenas tardes la intención es dialogar con ustedes a lo que se  
59 refiere al trámite de exoneración.

60 El proyecto se denomina Construcción Centro para el Adulto Mayor Nueva  
61 Esperanza, nosotros les damos asesoría diseño Planos, Leyes, facilidades y  
62 una serie de asesoría para que el proyecto cumpla las necesidades como tal,  
63 a raíz de la lista de necesidades. Respaldo técnico, funcionarios, leyes,  
64 somos una empresa constructora, hemos trabajado con escuelas,  
65 universidades, somos una empresa responsable, hemos trabajado en la parte  
66 de proyección social, tenemos conocimiento del tema. El área proyectada es  
67 de 220m2 de construcción, la idea es realizar un salón para actividades,  
68 baterías de baño, incluyendo para discapacitados, área de cocina, lo eléctrico,  
69 se puso un balcón y todo conlleva entrada, ventilación, repello, la idea es que  
70 tenga acceso a todo tipo de personas, en realidad es bastante amplio, un  
71 salón que puede albergar 150 a 200 personas, esta construcción es por la  
72 parte posterior del gimnasio, se va a tomar en cuenta la parte existente, con  
73 sus salidas de emergencia, portones, acceso perimetral, drenajes, el proyecto  
74 cumple con las normativas vigente. La solicitud es ver de que manera se  
75 puede exonerar en cuanto a los permisos municipales. Nosotros como  
76 empresa nos encargamos de la tramitación de los planos en CFIA. En  
77 realidad es una labor solidaria, para ver de que manera se baja el costo lo  
78 más razonable posible. En otras municipalidades se hace la presentación y  
79 casi siempre en una gran mayoría han sido venerables. Nosotros como  
80 empresa daríamos la parte profesional.

81 Manifiesta el Sr, Jaime, el proyecto está avalado, ojalá que la municipalidad  
82 les pueda colaborar ese es el propósito de esta empresa.

83 Néstor; la inclusión ante el CFIA es para tener el debido respaldo profesional  
84 y trabajar en equipo como tal.

85 Rita Morales, manifiesta; estamos solicitando la exoneración del permiso de  
86 construcción.

87 Indica Néstor, hay que pagar el diseño.

88 Jeannette Moya Granados, Presidenta Municipal, lo vamos a analizar y se les  
89 dará la respuesta, de mi parte estoy en la mejor disposición, mayormente  
90 que es para beneficio de los adultos mayores de nuestra comunidad.

91 Indica la sra Rita Morales, recuerden lo que ha costado, son 8 años de  
92 existencia, nos llegó el momento, y es para uso de nuestros adultos mayores  
93 y más adelante para nosotros mismos.



95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141

Aprovecho la oportunidad para invitarlos a una actividad el 29 de octubre 2016, a la 9am, en la siembra de árboles alrededor del terreno donde se construirá el edificio, cada arbolito será sembrado por uno de los adultos mayores y cada uno llevará su nombre. Muchas gracias.

Evelio Castillo Castillo, consulta cuanto llevará de altura el edificio, le responde el Ing. Néstor a 3.50mts, el costo de la obra terminada es de 28 millones de colones.

Jeannette Moya Granados, ya es suficiente que nuestros adultos tenga su propio centro, a criterio muy personal, si la ley nos lo permite no voy a obstaculizar; debemos avalar esta obra, es algo en beneficio de nuestros adultos mayores, que bien merecido lo tienen, ya ellos dieron mucho por nosotros, es hora de retribuirles.

Hacen entrega de un juego de planos, para análisis del Concejo Municipal.

Se retiran los señores; agradeciendo la atención brindada.

## ARTICULO II

### LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a):** Tema de Fuerza Pública: Se acuerda en forma unánime y firme: Cursar atenta invitación al delegado de Fuerza Pública de Cervantes, para el 1 de noviembre de 2016, a las 5:30p.m. Para tratar asunto referencia a la seguridad de nuestra comunidad y otros temas de importancia.

**Inciso b):** Informe de Comisión de Ambiente: Vuelve a quedar pendiente, ya no se encuentra presente la concejal en cargada de su presentación.

**Inciso c):** Audiencia en Casa Presidencial: Informa la señora presidenta, que el compañero Ricardo Sánchez presenta el siguiente comunicado: SOLICITUD DE AUDIENCIA CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: Según lo conversado en sesión del martes 11 de octubre del 2016, se acogió la propuesta de solicitar una audiencia en casa Presidencial, si fuera posible con el mismo Presidente. Con el fin de solicitar apoyo del Gobierno Central en diferentes situaciones que tenemos por resolver.

Existe total anuencia por parte del señor presidente para recibir al Consejo Municipal de Distrito de Cervantes. Se realizó la consulta a través del Viceministro de Juventud a lo cuál se contestó positivamente además que él tiene especial simpatía por esta zona y este cantón.

Lo primero es hacer llegar por parte de nuestra una agenda con los puntos a tratar y las personas que asistirán a esa reunión. Así la presidencia puede incluso convocar al Ministro o al jerarca encargado en el tema. Yo les presento dos escenarios posibles:

1. Que se asista a la audiencia, se comenten o se le expongan al señor Presidente algunos problemas que enfrenta el Distrito para ver en que nos pueda ayudar, en cuyo caso posiblemente solo queden posibles soluciones pero nada efectivo.



142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188

2. O, lo que sería más conveniente, que se llevan proyectos puntuales ya adelantados y lo que se solicite sea algo bien definido y factible, que el señor Presidente lo pueda solicitar o coordinar con la institución encargada. Así se obtendrá el mayor provecho a la visita. Ricardo Sánchez Soto. Sindico Suplente.

SE ACUERDA: Incluir en la agenda, Temas como: Seguridad ( Fuerza Pública Cervantes), agua con AyA y el MOPT( señalización, reductores de velocidad, ampliación en vueltas de la ruta 10, construcción alcantarilla en el Bajo Cervantes que representa un serio peligro para las personas que se trasladan por el lugar). Se acuerda que a través de la Intendencia, ya con los puntos señalados, elaborar la agenda y analizar en una comisión, para terminar de detallar los temas. ACUERDO FIRME.

**Inciso ch):** Adolfo Aguilar concejal propietario consulta al intendente si realizó alguna gestión ante el MOPT para conseguir la colaboración de vagonetas para el transporte de la mezcla asfáltica.

Responde Gustavo Castillo que este asunto estaba para analizar en Comisión que se reunía el pasado miércoles, y nadie vino , yo procedí a efectuar la orden de compra del material, que ya estaba acordado.

Comenta el concejal Aguilar Mora, es que la intención era que saliera más cómodo para el traslado del material.

**Inciso d): Solicitud de documentos legales de la propiedad vestidores de Bajo por parte del comité de deportes:** Se acuerda comunicar, que la solicitud se encuentra en estudio primeramente para la verificación de la existencia de la misma y que pueda ser analizada por este Concejo Municipal y posteriormente dotar la información solicitada.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

### ARTICULO III

Lectura de Correspondencia

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

-3.1. MUNICIPALIDAD DE GRECIA: Grecia, 12 de octubre del 2016. SEC-0608-2016.

Máster. Helio Fallas Venegas, Ministro, Ministerio de Hacienda. ESTIMADO SEÑOR: Me permito transcribirles el siguiente acuerdo tomado por la Corporación Municipal de este Cantón, en su Sesión ordinaria del 10 de octubre del 2016.

Artículo V, Inciso 2, Acta 039

Se presenta moción del Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce.

**ASUNTO:** Préstamo BID-MOPT para el programa de la Red Vial Cantonal.

Al amparo del convenio de Cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, se han aprobado préstamos para mejorar la red vial cantonal cantonal del país.



189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235

Este financiamiento se ha dividido en dos etapas a saber: Programa para las Red Vial Cantonall (PRVCI) y PRVCII.

La primera por \$60millones y que se encuentra en ejecución avanzada contando con una evaluación económica del BID.

La segunda etapa cuenta con el visto bueno del BID y la formulación de al menos 70 proyectos para el mejoramiento de la red vial cantonal.

En los últimos días ha trascendido que el Ministerio de Hacienda ha detenido el debido proceso y trámite requerido para poder implementar el PRVCII y el financiamiento respectivo. Esta decisión afecta fuertemente las posibilidades de ir disminuyendo el gran rezago en infraestructura vial de nuestro país, la seguridad vial y calidad de vida de la ciudadanía. En el caso del cantón de Grecia se contempla el financiamiento de más de un millón de dólares para poder hacer realidad urgentes proyectos.

Considerando lo anterior, este Concejo municipal hace un llamado vehemente al Ministerio de hacienda, para que lleve a cabo a la mayor brevedad posible, todos los trámites necesarios para continuar con la formalización ante el BID de PRVCII. Indicando además cuáles han sido las razones del atraso que ha sufrido este trámite.

Enviar copia de esta acuerdo a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, las 81 municipalidades y al programa de Amelia Rueda.

**ACUERDO N°4: APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD.**

**SE ACUERDA: DIRIGIRSE ATENTAMENTE AL LIC. HELLIO FALLAS VENEGAS, MINISTRO DE HACIENDA, PARA SOLICITARLE LLEVE A CABO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, TODOS LOS TRAMITES NCESARIOS PARA CONTINUAR CON LA FORMALIZACIÓN ANTE EL BID DEL PRVCII. INDICANDO ADEMAS CUALES HAN SIDO LAS RAZONES DEL ATRASO QUE HA SUFRIDO ESTE TRAMITE.**

**ACUERDO FIRME: DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD DISPENSADA DEL TRAMITE DE COMISIÓN. ATENTAMENTE Leticia Alfaro Alfaro. CC: a todas las municipalidades del País., a las señoras y señores diputados de la Asamblea Legislativa, Señor Presidente de la República. Luis Guillermo Solís Rivera. Licda Amelia Rueda.**

**SE ACUERDA; EN FORMA UNANIME Y FIRME: Externar voto de apoyo a la moción del regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce, de Municipalidad de Grecia. Definitivamente aprobado. COMUNIQUESE.**

**3.2. COMITÉ DE DEPORTES DE CERVANTES:** Cervantes, 17 de octubre del 2016. Sres. Concejo Municipal de Cervantes. El Comité de Deportes y Recreación de Cervantes en sesión N° 30 del día lunes 10 de octubre del 2016, se toma el cuerdo y por decisión unánime de solicitarle muy respetuosamente la continuidad de los Patines Patín Roll CR lo que resta del año 2016, ya no sería los sábados a partir de noviembre sería los viernes de 3p.m. a 10p.m., el cambio de día se da a solicitud del Sr. Carlos representante legal de la empresa, nosotros como Comité de Deportes aprobamos y



236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282

estamos de acuerdo el día pero ocupamos la aprobación del Concejo ya que son ustedes el ente importante para dicha decisión. También aprovechar dicha nota para solicitarle la aprobación de los Patines para el año 2017, quedando con el mismo horario.

Gracias a la aprobación del Consejo Municipal, los Patines han sido nuestra ayuda económica porque hemos podido realizar diferentes proyectos de importancia para la comunidad, cabe mencionar algunos.:

- Instalación tanque de agua
- Cambio de un servicio, orinal y piso porcelanato en el baño de hombres
- Cambio de un servicio nuevo baño de mujeres
- Pintura el frente del gimnasio y arreglo de las puertas
- Donación de servicio sanitario y zinc camerinos El Alto.

Como también tenemos proyectos a corto plazo que para realizarlos contamos con la entrada económica de los Patine, los cuales son:

Instalación de un servicio sanitario, puerta y piso nuevo en el baño de las mujeres.

Remodelación de la Oficina del Comité de Deportes (repello, instalación de ventanas, compra de un juego de comedor, etc) ya que no contamos ni con una mesa para reunirnos la que tenemos pertenece al Liceo de Cervantes, la ventana son muy importante cada vez que llueve se nos mete el agua a la oficina.

Para el Comité de Deportes es de mucha importancia la continuidad del contrato de los Patines, como ustedes pueden ver han sido nuestra mano derecha y queremos seguir contando con dicha ayuda, aparte es una recreación para los niños y jóvenes de nuestra comunidad. Agradeciendo su comprensión y colaboración, se despide, Atte. Sra, Ana Salazar Solano, Secretaria, Comité de Deportes de Cervantes.

Analizado el tema, por votación afirmativa de los concejales propietarios; Jeannette Moya Granados, Anderson Calderón Brenes, Jeannette Umaña Chinchilla, Jorge Adolfo Aguilar Mora se acuerda conceder el permiso solicitado por el Comité de Deportes de Cervantes, para la actividad del patinaje lo que resta del año 2016, a partir de noviembre los días viernes de 3:00p.m. a 10:00pm. De igual manera se aprueba la actividad para el año 2017 con el mismo horario, con la empresa Patin Roll CR. Con la salvedad: 1- Tener disponibilidad el Concejo Municipal de poder utilizar las instalaciones del gimnasio en el momento que se presente el desarrollo de alguna actividad cultural, social como lo es el caso de la celebración de la semana cívica, en el mes de setiembre 2017. 2- Mantener el Orden Público. 3- Anuencia para que las autoridades municipales puedan ingresar a la instalaciones del inmueble en el momento oportuno que se desarrolle la actividad, en calidad de observadores debidamente identificados. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**



283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329

Jorge Adolfo Aguilar Mora concejal, comenta sabemos que el objetivo de las instalaciones del gimnasio es para el desarrollo de más actividades deportivas, no estoy en contra y el patinaje es una actividad deportiva, pero se debe de implementar - promover otras disciplinas, como el (futbol sala, basquetboll ) organizar campeonatos, siento que se ha ido perdiendo esas actividades físicas en Cervantes, considero yo que se debería organizar mejor, promover más actividades deportivas, nombrar comisiones en las diferentes disciplinas, para fomentar más el deporte.

3.3. COMITÉ DE VECINOS Urb. Juan Pablo II Cervantes: Es mi deseo que el señor del Padre, la comunidad del Espíritu Santo, estén sobre ustedes y sobre la institución que laboran y que el niño que nació en Belén llene de paz y alegría su hogar en este año y siempre.

Es por este medio que solicitamos su colaboración, para que nos ayuden con unos regalos para niños de nuestro proyecto donde vamos a celebrar una fiesta. Son un total de 90 niños que van desde los 5 meses a los 12 años por lo que gradecemos su colaboración para que esta navidad digna se vea reflejada en sus rostros con una sonrisa de amor. Por lo que esperamos su colaboración con regalos o confites.

Muchas bendiciones que el Creador les otorgue bendiciones es nuestro mayor deseo. Que Jesús niño se encuentre en sus corazones que el mejor regalo sea hoy y siempre.

SE despide de ustedes.

Claudia Mesén Presidenta

Yorleny Granados Tesorera

Madelyn Ramírez

Ana Granados, Marta Orozco Rosita, Aníbal. Se da por conocida la nota de solicitud de ayuda por miembros del Comité Barrio Juan Pablo II.

3.4-Universidad Politécnica Internacional. San José; 11 de octubre 2016.Señores Concejo municipal de Distrito de Cervantes. Presente. Estimados señores: Luego de saldarle muy cordialmente y previamente agradecerle de ante mano , me permito solicitarle su colaboración para que el (la) estudiante Marco Antonio Sandoval Brenes Cedula N.302650716, de la carrera de Derecho de esta Universidad; pueda realizar su Trabajo Comunal Universitario en la entidad de cual usted se encuentra a cargo.

Desde luego, el Trabajo Comunal Universitario (TCU) debe ser cubierto en al menos 150 horas y de acuerdo con el Consejo Nacional de Enseñanza Superior de la Universidad Privada (CONESUP), permite que el estudiante se relacione directamente con su comunidad u organización ( sin fines de lucro) que le permita al mismo través del estudio, análisis y solución de sus problemas, aunque sea de forma parcial, ser parte de un proyecto social.

A la vez le solicito su ayuda, ya que de su parte tendrá la responsabilidad de coordinar con el estudiante las actividades y dar fe de éste las ha realizado y en el cual usted quedará conforme.



330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376

De antemano muchas gracias por su colaboración. Atentamente, Msc. Abel Jiménez Obando, Director de Carrera Derecho. Universidad Politécnica Internacional. Teléfono 4060-1120.

Una vez conocida nota por parte del , Msc. Abel Jiménez Obando, Director de Carrera Derecho. Universidad Politécnica Internacional, en solicitud de colaboración para que el estudiante , Marco Antonio Sandoval Brenes estudiante de esa universidad en la Carrera de Derecho pueda realizar el (TCU), por acuerdo unánime y firme , se acuerda dar el visto bueno, para que el sr, Sandoval Brenes, pueda desarrollar su trabajo en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese.

3.5 Guardería Infantil "Caritas de Ángel" Cervantes 4 de octubre del 2016. Estimados señores: Concejo Municipal de Cervantes. Reciban un saludo cordial, deseamos agradecerles de parte de todos los niños (as) que se encuentran en nuestra institución y que en años anteriores ustedes muy generosamente los han hecho felices en Navidad con un regalito, la mayoría de estos niños(as) son de escasos recursos económicos son becados por el lmas , es por esta razón por la cual nos dirigimos muy respetuosamente para solicitar su ayuda para esta navidad , contamos con una amplia población de niños y niñas 90 en total en edades entre 2 años y 6 años, reiteramos nuevamente el agradecimiento con la ayuda que nos puedan brindar.

Sin otro en particular se despide:

Msc. Adriana Gómez Aguilar Directora del Centro Infantil. Tel. 88628227.

3. Permisos de Construcción.

1-Mainor Alberto Murcia Contreras, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42 mts, ubicada en Proyecto San Pancracio.

2-Karen Serrano Mata solicita permiso de construcción vivienda sobre 78.75mts ubicada 600 Sur del abastecimiento Karen Lilliana, El Bajo Cervantes.

3-Mario Alberto Aguilar, Hernández, solicita permiso de construcción, vivienda en Barrio El Descanso.

4-Alejandro Meneses Madrigal, solicita permiso para la construcción de un muro , en propiedad ubicada en Santa Eduviges.

Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

ARTICULO IV

INFORME DE COMISIONES ( Pendiente)

ARTICULO V

ASUNTOS VARIOS

Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal, informa lo siguiente

De acuerdo a la respuesta de la Licda. Silvia Navarro de la Federación una vez analizado la documentación, su respuesta es que se les puede extender los documentos de uso de suelo solicitados por la Asociación de Desarrollo Integral, que esto no genera ningún derecho es mero trámite. Por esa razón ya los tengo listos para su entrega.



377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423

2- La Asociación de Desarrollo Integral, está promoviendo para el sábado 22 de octubre 2016, reunión con el abogado de ellos a las 10 de la mañana, para que lo podamos escuchar, el Concejo Municipal, e Intendencia.

Analizada la propuesta; Los concejales propietarios; Jorge Adolfo Aguilar Mora y Jeannette Umaña Chinchilla manifiestan que ellos no pueden asistir por compromisos adquiridos.

Se acuerda en forma unánime; que a través de la Intendencia se les notifique que para el día sábado no es factible, que se planifique para otra fecha pero en reunión de Comisión Jurídica de este Concejo Municipal.

3-Otro punto que presenta el señor Intendente Municipal, Gustavo Castillo Morales; es la propuesta de la adquisición de una vagoneta y un back-hoe, considerando que es de mucha importancia esta maquinaria para la realización de los diferentes trabajos, últimamente se está complicando mucho conseguir el back hoe para realizar la tapada de la basura en el relleno, llevo dos semanas que no se ha realizado, no he podido conseguir la maquinaria y gestionar la venta de la vagoneta existente y el back hoe, que se encuentra varado. En el presupuesto extraordinario existe un rubro de 26.583.000.00, para asfaltado de caminos y en vista de que ya se esta gestionando la compra de asfalto, porque no a través de modificación interna hacer la gestión, claro seria maquinaria de segunda.

Jeannette Moya Granados, presidenta municipal, de mi parte señor intendente cuenta con todo el apoyo a la gestión, que busque la información sobre cotizaciones y las presente ante este Concejo para su estudio.

Jorge Adolfo Aguilar concejal, referente al Back hoe habrá que analizarlo muy bien porqué esa maquinaria se adquirió mediante una donación de la municipalidad de Alvarado.

4-También para información de ustedes me llamo el Concejal Eladio Jiménez, que se presente una moción para que se le solicite a la Junta Vial Cantonal, copia de las actas 2016. Conocida la inquietud sugerida por el concejal Jiménez Aguilar al Intendente, se acuerda que sea él quien presente la moción, por lo tanto no se acoge su petición.

Anderson Calderón Brenes, concejal propietario: Mi asunto vario es referente a la reparación del mal estado de los caminos, producto de la colocación de la tubería del proyecto de riego.

Al respecto informa Gustavo Castillo Intendente Municipal, que ya he recibido varias llamadas, casi que a diario de vecinos con la misma inquietud, ya he conversado con el encargado del proyecto, dice que ya van a asfaltar, lo que ha pasado por las lluvias de estos días no lo han podido realizar, pero ya lo tienen programado, esperemos que cumplan lo antes posible.

Evelio Castillo Castillo concejal suplente; ahora que se va adquirir asfalto, tratar de ver si se puede echar un poquito por el camino a la entrada por el barrio Santa Eduviges que se encuentran unos huecos muy peligrosos en el camino.



424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470

Jeannette Moya, la gente piensa que estar en la municipalidad es muy fácil dar solución a los problemas, existen muchos trámites que se vuelven engorrosos.

Jorge Adolfo Aguilar Mora concejal propietario; Solicita al Intendente ver si es posible echar aunque sea un poco de lastre, en un pozo que se forma en camino a la entrada de la plaza del Bajo, exactamente al frente de mi casa, que es bastante incómodo.

Jeannette Moya Granados, mis asuntos varios ya fueron analizados con el mensaje del compañero Ricardo Sánchez, sobre la audiencia con el señor Presidente de la República.

**ACUERDO:**

Se acuerda en forma unánime y firme: Tramitar ante la Notaria del Estado los siguientes acuerdos, con respecto al caso del beneficiario Edwin Hidalgo Montenegro y familia.

1- Se autoriza al Sr. Marvin Gustavo Castillo Morales, cédula 30377030, Intendente Municipal, nombrado según Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N°1825-E11-2016 del once de marzo del dos mil dieciséis, para que comparezca en la escritura de traspaso de propiedad, de acuerdo a lo que establece 17, inc,N, del Código Municipal y artículo 83 del Código Notarial).

2- Se autoriza a segregar y donar de la finca número 3-134640-000 lote conforme a la Ley 8519 de 1 de junio de 2006, publicada en la Gaceta 125 del fecha 29 de junio del 2006.

Características del bien o propiedad en análisis Plano Catastrado : 3-1679402-2013.

Lote parte de finca Folio real número 3-134640-000. Propietario registral Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Cartago, cedula jurídica 3-014-078499, dueño del dominio.

Cuyo plano inscrito corresponde al 3-1679402-2013, con un área de 185m2 con las siguientes características del lote:

Colinda al nor-este con calle pública de un ancho de 10.00m, entre el punto 1 y 2, con un frente de 11.82m, al sur-este con servidumbre de paso de 6.00m de ancho, entre los puntos 2 y 3 y una distancia frente a dicha servidumbre de 17.47m, y colindancias al sur-oeste y nor-oeste con Concejo de Municipal de Distrito de Cervantes.

Lote que indica un uso para construir y cuyo acceso principal sería mediante carretera Ruta Nacional Cartago- Turrialba.

Ubicación Geográfica:

Ubicada en: Cervantes

Distrito.02 Cervantes

Cantón: 06 Alvarado

Provincia:03 Cartago

Coordenadas Geográficas del lote:

Norte: 207450



471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494

Este : 556900  
Lote no tiene afectaciones para finalidad de uso público.  
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.  
Artículo VI  
Cierre de Sesión.

Al ser las 7:29p.m. se concluye la sesión.

Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.